



BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCIX - TOMO DLXI - Nº 196

CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2011

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

15 días – 28073 – 8/11/2011 - \$ 2250.-

LICITACIONES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO S.E.M.

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 63/2011

La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M. llama a Licitación Pública para la Contratación de la Obra "RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ANTIGUO CAMINO REAL (SEGUNDA ETAPA)" - Expediente: 0045-015878/2011. Categoría: Segunda – Especialidad: Vialidad. El Presupuesto Oficial es de Pesos Veinte Millones Novecientos Un Mil Quinientos con Cero Centavos (\$20.901.500,00) Impuestos Incluidos.- Informes: Secretaria General de la Dirección Provincial de Vialidad, Av. Figueroa Alcorta 445 1º Piso - Córdoba, de lunes a viernes en los horarios de 8:30 hs. a 15:00 hs. Los Pliegos podrán adquirirse, hasta el día anterior a la fecha de Apertura de las Propuestas, mediante depósito no reembolsable de Pesos Cinco Mil (\$5.000) en Cuenta Corriente Nº 3344/6 – Sucursal 900 – Catedral - Banco de la Provincia de Córdoba. Apertura: Salón de Actos de la Dirección Provincial de Vialidad a las 12:00hs. del día Martes 13 de Diciembre de 2011. Las ofertas deberán presentarse en Secretaria General de la Dirección Provincial de Vialidad, hasta las 11:00 hs. del día del Acto de Apertura de las Propuestas.-
3 días – 28075 – 21/10/2011 - s/c.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO S.E.M.

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 62/2011

La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M. llama a Licitación Pública para la Contratación de la Obra "CONSERVACIÓN MEJORATIVA DE RUTAS PAVIMENTADAS DE LA ZONAS 1 – DEPARTAMENTO: CAPITAL Y ALREDEDORES" - Expediente: 0045-015873/2011. Categoría: Segunda – Especialidad: Vialidad. El Presupuesto Oficial es de Pesos Sesenta y Seis Millones Novecientos Ochenta y Un Mil Novecientos Cincuenta y Seis con Cuarenta Centavos (\$66.981.956,40) Impuestos Incluidos.- Informes: Secretaria General de la Dirección Provincial de Vialidad, Av. Figueroa Alcorta 445 1º Piso - Córdoba, de lunes a viernes en los horarios de 8:30 hs. a 15:00 hs. Los Pliegos podrán adquirirse, hasta el día anterior a la fecha de Apertura de las Propuestas, mediante depósito no reembolsable de Pesos Diez Mil (\$10.000) en Cuenta Corriente Nº 3344/6 – Sucursal 900 – Catedral - Banco de la Provincia de Córdoba. Apertura: Salón de Actos de la Dirección Provincial de Vialidad a las 12:00hs. del día Miércoles 23 de Noviembre de 2011. Las ofertas deberán presentarse en Secretaria General de la Dirección Provincial de Vialidad, hasta las 11:00hs. del día del Acto de Apertura de las Propuestas.-
3 días – 28101 – 21/10/2011 - s/c.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Licitación Pública Nº 01/2011

Presupuesto Oficial: \$ 4.009.059,07. Facultad Regional Córdoba. "Nuevo Pabellón de Aulas". Córdoba; Córdoba. Consulta y venta de pliegos: A partir del 17/10/11 de lunes a viernes de 15 a 19 hs. en el Dpto. De Compras y Suministros de la Dirección de Administración. Fecha y hora de apertura: 14/11/11 a las 16 hs. Valor del pliego: \$ 4010.- Valor garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial. Consultas, venta de pliegos y apertura: Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Córdoba. Calle Maestro M. López esq. Cruz Roja Argentina, Ciudad Universitaria. Córdoba. TEL. (0351) 468-4215/4006/4317. Ministerio de Planificación Federal. Inversión Pública y Servicios. Ministerio de Educación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS

Licitación Pública Nº 36/2011 – EXPTE CUDAP 30826/2011.

Objeto: Contrato de comodato de equipos para hemodiálisis con compromiso de compra de insumos para el Servicio de Hemodiálisis del Hospital Nacional de Clínicas. Firmas Preadjudicadas: IESA SRL, CUIT 30-70795268-3. Oferentes Desestimados: Nipro Medical Corporation no presenta garantía de mantenimiento de oferta establecida por el Art. 52 del Dcto. 436/2000, siendo objeto de rechazo de la oferta según lo dispone el Art. 8 del pliego de bases y condiciones generales.

Nº 28072 - \$ 55,00

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO S.E.M.
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 64/2011

La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M. llama a Licitación Pública para la Contratación de la Obra "Construcción obra civil, apertura de calles, parquización y núcleos y áreas de servicios para el nuevo PARQUE DEL DEPORTE, ubicado en Córdoba – Departamento Capital" - Expediente: 0047-016247/2011. Categoría: Primera – Especialidad: Arquitectura. El Presupuesto Oficial es de Pesos Catorce Millones Quinientos Veintiocho Mil Quinientos Treinta y Nueve con Ocho Centavos (\$14.528.539,08) Impuestos Incluidos.- Informes: División Licitaciones y Contratos de la Subsecretaría de Arquitectura, Avenida Humberto Primo Nº 725 – Córdoba - Capital, de lunes a viernes en los horarios de 8:30 hs. a 14:00 hs. Los Pliegos podrán adquirirse, hasta el día anterior a la fecha de Apertura de las Propuestas, mediante depósito no reembolsable de Pesos Cinco Mil (\$5.000) en Cuenta Corriente Nº 900-300499/2 –Banco de la Provincia de Córdoba. Apertura: Salón de Actos del Subsuelo del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avenida Humberto Primo Nº 607, a las 12:00hs. del día Lunes 12 de Diciembre de 2011. Las ofertas deberán presentarse en Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Arquitectura, Humberto Primo Nº 725, hasta las 11:00 hs. del día del Acto de Apertura de las Propuestas.-
3 días – 28077 – 21/10/2011 - s/c.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO S.E.M.

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 61/2011

La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M. llama a Licitación Pública para la Contratación de la Obra "CONSTRUCCIÓN EDIFICIO PARA FUNCIONAMIENTO DE COMISARÍA Nº 14 – DISTRITO 9 – ubicada en Bv. De los Catalanes S/N – Bº Los Boulevares – Ciudad de Córdoba – Departamento: Capital – Provincia de Córdoba" - Expediente: 0047-016227/2011. Categoría: Primera – Especialidad: Arquitectura. El Presupuesto Oficial es de Pesos Catorce Millones Ciento Ochenta y Siete Mil Ochocientos Sesenta con Sesenta y Dos Centavos (\$14.187.860,62) Impuestos Incluidos.- Informes: División Licitaciones y Contratos de la Subsecretaría de Arquitectura, Avenida Humberto Primo Nº 725 – Córdoba - Capital, de lunes a viernes en los horarios de 8:30 hs. a 15:00 hs. Los Pliegos podrán adquirirse, hasta el día anterior a la fecha de Apertura de las Propuestas, mediante depósito no reembolsable de Pesos Tres Mil (\$3.000) en Cuenta Corriente Nº 900-300499/2 –Banco de la Provincia de Córdoba. Apertura: Salón de Actos del Subsuelo del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avenida Humberto Primo Nº 607, a las 12:00hs. del día Viernes 25 de Noviembre de 2011. Las ofertas deberán presentarse en Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Arquitectura, Humberto Primo Nº 725, hasta las 11:00hs. del día del Acto de Apertura de las Propuestas.-
3 días – 28100 – 21/10/2011 - s/c.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL

INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD.

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Pública para la obra sobre Ruta Nacional N° 35 - Tramo: Lte. Con La Pampa - Emp. Ruta Nacional N° 8 - Sección: Km. 702,50 _ Estabilización de carcavas sobre arroyo Corra lito, en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. TIPO DE OBRA: Limpieza y desboque del cauce del arroyo en las proximidades de las obras, construcción de una estructura de disipación de energía, protección contra la erosión de márgenes y estribos del puente a través de un muro de gaviones contenido mediante tierra armada, retiro de una estructura colapsada de gaviones. LICITACION PÚBLICA N° 84/11 - Córdoba. Provincia de Córdoba. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 14.755.511,18 (PESOS: CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS ONCE CON 18/100) referidos al mes de marzo del 2011. PLAZO DE OBRA: SEIS (6) meses. FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: Se realizará el día 29 de NOVIEMBRE de 2011, a las 11 :00 hs., en el lugar indicado en el presente aviso. VALOR DEL PLIEGO: \$ 3.000,00 (PESOS: TRES MIL CON 00/100). LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, planta baja (salón de actos). D.N.V. LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DEL PLIEGO: Subgerencia de Servicios de Apoyo _ Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal - 3° piso - D.N.V. FECHA DE VENTA DE PLIEGOS: A partir del 28 de OCTUBRE de 2011.

15 días - 28088 - 8/11/2011 - \$ 1.875,00

ANSES
ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Licitación Pública N° 79/2011. Expediente N° 024-99-81310616-3-123.

Objeto de la contratación: contratación de un servicio integral de limpieza y mantenimiento de limpieza para el edificio de la UDAI Río Cuarto y Servicio Integral de limpieza para el local de Asuntos Jurídicos de la UDAI Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Area Administración de la UDAI Río Cuarto ubicada en la calle Vélez Sarsfield N° 525 esquina Sarmiento de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Plazo y horario: hasta el 10 de Noviembre de 2011 inclusive de 08,00 a 12,00 hs. Costo del pliego: sin costo. Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: Area Administración de la UDAI Río Cuarto ubicada en la calle Vélez Sarsfield N° 525 esquina Sarmiento de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Plazo y horario: hasta el día 11 de Noviembre de 2011 inclusive de 08,00 a 12,00 hs. El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá obtenerse y/o consultarse en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes". En ese caso no será necesario retirarlo en la Oficina antes citada. Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Area Administración de la UDAI Río Cuarto ubicada en la calle Vélez Sarsfield N° 525 esquina Sarmiento de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Plazo y horario: hasta el día 18 de Noviembre de 2011 a las 11,30 hs. Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Area Administración de la UDAI Río Cuarto ubicada en la calle Vélez Sarsfield N° 525 esquina Sarmiento de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Plazo y horario: el día 18 de Noviembre de 2011 a las 12,00 hs.

2 días - 28076 - 20/10/2011 - \$ 400.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO
Licitación Privada N° 28/2011 (Decreto 436/00)

Provisión y colocación de cubiertas de vidrios sobre ingresos - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Preadjudicatario: Astra Construcciones S.R.L. - CUIT N° 30-71189853-7. Av. Colón 748/60 (5000) Córdoba. Monto: \$ 163.736.-

N° 28064 - \$ 50.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Contratación Directa N° 141/2011 (Decreto 436/00)

Provisión y colocación de equipos de aire acondicionado para salón de grados - Rectorado Centro. Preadjudicatario: Isaias Goldman S.A. - CUIT N° 30-70778610-4. San Jerónimo 2760 PB - B° San Vicente (5006) Córdoba. Monto: \$ 27.100.-

N° 28049 - \$ 50.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Pública N° 01/2011 (BIRF) (LEY 13064)

Armado subestación de media tensión y sala de tableros de baja tensión - Facultad de Ciencias Químicas - UNC. Preadjudicatario: Gieco Ingeniería & Asociados S.A. CUIT N° 30-69886896-8. Bv. DE Los Calabreses 3434 (5147) Córdoba. Monto: \$ 1.457.611,51.

N° 27905 - \$ 50.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Contratación Directa N° 194/2011.

Objeto: Contratar la instalación de cañerías para la provisión de nitrógeno líquido a equipos destinados a realizar la criopreservación de tejidos (válvulas cardiacas y otros). Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Departamento Compras - Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria (5000) Córdoba, en días hábiles administrativos de 8 a 15 hs. Valor del pliego: sin costo. Lugar de presentación de las ofertas: Laboratorio de Hemoderivados - Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria - (5000) Córdoba - Departamento Compras - en días hábiles hasta el 4 de Noviembre de 2011 a las 14 horas. Apertura: Laboratorio de Hemoderivados - Departamento Compras, en la dirección citada el 4 de Noviembre de 2011 a las 14 horas.

N° 28050 - \$ 80.-

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Llamado a Licitación Pública N° 14/2011 para la adquisición de Fresadoras de Torreta con CNC GSK destinados a Establecimientos Educativos de modalidad técnica dependientes de la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos Un millón seiscientos treinta y seis mil con cero centavos. (\$1.636.000,00).- Venta de los Pliegos: A partir del día 20 de octubre de 2011, en días hábiles -de 8 a 18 hs.- en la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación sita en calle Santa Rosa N° 751 3er. piso de la Ciudad de Córdoba - o en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba - Callao 332 - Ciudad de Buenos Aires, previo depósito del valor del pliego en la cuenta N° 201/3 Superior Gobierno de la Provincia - Ejecución de Presupuesto, habilitada en el Banco de la Provincia de Córdoba (Pagos Oficiales: calle San Jerónimo 258, Ciudad de Córdoba).-Consultas y Aclaratorias: Por consultas o aclaraciones, los adquirentes deberán dirigirse a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación, de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas, hasta cinco (5) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas, mediante una presentación por la Mesa de Entradas del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC), dependiente del Ministerio de Educación, sito en calle Santa Rosa N° 751 PB de la Ciudad de Córdoba.- Presentación de Ofertas: La propuesta deberá ser presentada en la Mesa de Entradas (S.U.A.C.) de la Secretaria de Gestión Administrativa del Ministerio de Educación, sito en calle Santa Rosa N° 751, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, hasta el día 03 de Noviembre de 2011 a las 11:00 horas.- Apertura de Ofertas: El Acto de Apertura se realizará el día 03 de Noviembre de 2011 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección General de Administración, sita en calle Santa Rosa N° 751 3° piso de la Ciudad de Córdoba. En la fecha y hora precitada se abrirán los sobres en presencia de los funcionarios designados al efecto y los interesados que en representación de las firmas hayan concurrido al Acto de Apertura. Valor de los pliegos: Pesos doscientos (\$ 600,00). Resolución DGA N°: 143/2011

5 días - 28083 - 25/10/2011 - s/c.-

OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-077562/2006 PENNISI FABRICIO EDUARDO solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PENNISI FABRICIO EDUARDO DNI 24975570 sobre un inmueble de 900 metros cuadrados ubicado en calle Lopez y Planes s/n Salsipuedes, Pedanía Río Ceballos, Departamento Colon, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte lote 9 a 11, en su costado Sur calle Lopez y Planes, en su costado Este lote 25 en su costado Oeste lote 29, siendo el número de cuenta de la parcela antes mencionada N 130400542245 siendo titular de cuenta ORIHUELA ANGEL cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral ORIHUELA ANGEL y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 06/08/2010. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 28029 - 25/10/2011 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535 - 024075/2005 BANEGAS MARIA MAGDALENA - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESION " Notifica a : Banegas Maria Magdalena DNI N 14.896.398 la siguiente resolución: Córdoba 27 de junio 9 de 2011. Previo a continuar con el tramite de referencia, constancias obrantes de fs. 2, folio único 16/2, deberá comparecer la rogante ante la Unidad Ejecutora a los fines de ratificar o rectificar las mismas que forman parte del expediente referenciado al cual se unió como folio único el expediente nro 0535-024094/2005, bajo apercibimiento de ley Fdo. Dra. López Ma. De las M. Jefe de Área Cba 29 de setiembre de 2011.-

5 días - 27054 - 25/10/2011 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-007803/2005 QUARANTA ROBERTO- QUARANTA FRANCISCO ANTONIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUARANTA ROBERTO DNI 6.549.319 y QUARANTA FRANCISCO ANTONIO DNI 6540728 sobre un inmueble de 345 Metros² ubicado en Los Inmigrantes S/ N Ballesteros Sud Departamento Unión que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con mayor superficie lote 3 y lote 1, en su costado Sur con Lote 4, en su costado Este con mayor superficie lote 3 y lote 2 y al Oeste con Calle Pública siendo titular de cuenta N° 360220891603, SANCHEZ DE BUSTOS SATURNINA cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral SANCHEZ DE BUSTOS SATURNINA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 29/07/2011. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23350 - 25/10/2011 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-006739/2004 DIAZ SANDRA SUSANA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ SANDRA SUSANA DNI 23.294.994 sobre un inmueble de 800 Metros² ubicado en Triunvirato 446 Capilla del Monte Pedanía Dolores Departamento Punilla que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 12, en su costado Sur con Lote 10 en su costado Este con Calle Triunvirato y al Oeste con Lote 2 siendo titular de cuenta N° 230104829487 TERESA, MARIA MARGARITA Y ARGENTINA MARIA PICASSO Y PICASSO cita a los titulares de cuenta mencionados y a los titulares registrales TERESA, MARIA MARGARITA Y ARGENTINA MARIA PICASSO Y PICASSO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 20/07/2011. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23345 - 25/10/2011 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-007337/2005 “JURICHICHI JUAN CARLOS – SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN” por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr.Sra. JURICHICHI JUAN CARLOS, D.N.I. N° 10.656.031, sobre un inmueble de 800 m²., Ubicado en el Dpto. Río Primero, Pedanía El Quebracho, Lugar Pedro E. Vivas, calle Libertad s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Leopoldo M. Flores, en su costado Sur con Ramón Ludueña, en su costado Este con calle Pública y en su costado Oeste con Ramón Ludueña, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 250806951991, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba – Distrito Catastral , Delegación Centro, – cita al Titular Registral Sra. Sr. Ludueña Ramón, y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 19/03/09. (Art. 14 Ley 9150, en caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días – 13789 - 25/10/2011 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-096319/2010 AGUIRRE BENITO ALFONSO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por

AGUIRRE BENITO ALFONSO DNI 8.359.804 sobre un inmueble de 1934,21 metros cuadrados ubicado en Departamento Minas, Pedanía La Argentina , Localidad La Argentina sobre calle publica s/n, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte: Fanis Gordillo de Maldonado (F° 10723 A° 1962) Posesión de Luis Belzar Moreno y Posesión de Benito Alfonso Aguirre. Este: Fanis Gordillo de Maldonado (F° 10723 A° 1962) Posesión de Benito Alfonso Aguirre. Sur: Calle Publica. Nor-Oeste: Calle Publica, cita al titular registral FANIS GORDILLO DE MALDONADO (Fo. 10723 A° 1962) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 20/05/2011. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 12622 - 25/10/2011 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-096083/2010 RIAN JOSE GUILLERMO – ARIAS OFELIA BEATRIZ SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RIAN JOSE GUILLERMO DNI 8.651.199 y ARIAS OFELIA BEATRIZ DNI 14.731.470 sobre un inmueble de 6.030,20 metros cuadrados ubicado en Departamento Minas, Pedanía La Argentina , Localidad La Argentina , calle publica s/n, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado, Nor-Oeste:parte con Fanis Gordillo de Maldonado (F° 10723 A° 1962) Posesión de José Aníbal Moreno y parte con Fanis Gordillo de Maldonado (F° 10723 A° 1962) . Este (o Sud-Este): Calle Publica. Sud-Este: Fanis Gordillo de Maldonado (F° 10723 A° 1962) Sud-Oeste: Fanis Gordillo de Maldonado (F° 10723 A° 1962), cita al titular registral FANIS GORDILLO DE MALDONADO (Fo. 10723 Ao1962) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 20/05/2011. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 12621 - 25/10/2011 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-081873/2007 MORENO JOSE ANIBAL SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MORENO JOSE ANIBAL DNI 14.288.977 sobre un inmueble de 2.364,00 metros cuadrados ubicado en Departamento Minas, Pedanía La Argentina , Localidad La Argentina , calle publica s/n, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Nor-Este: Fanis Gordillo de Maldonado F° 10723 A° 1962 Posesión de Suc. Moreno. Sud-Este: Calle Publica. Sur: Fanis Gordillo de Maldonado F° 10723 A° 1962 Posesión de José Guillermo Rian y Ofelia Beatriz Arias. Oeste: Fanis Gordillo de Maldonado F° 10723 A° 1962 Posesión de José Guillermo Rian y Ofelia Beatriz Arias y parte con Fanis Gordillo de Maldonado F° 10723 A° 1962, cita al titular registral FANIS GORDILLO DE MALDONADO (Fo. 10723 A° 1962) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 20/05/2011. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 12619 - 25/10/2011 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-095987/2009 LUJAN VICENTE ALEJO SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUJAN VICENTE ALEJO DNI 10.251.923 sobre un inmueble de 553,71 metros cuadrados ubicado en Departamento Minas, Pedanía La Argentina , Localidad La Argentina , calle publica s/n, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado,

Nor-Este: Isidro Argentino Suárez F° 23929 A° 1977 Posesión de Victor Lujan. Sud-Este: Calle Publica. Sud-Oeste: Isidro Argentino Suárez F° 23929 A° 1977 Posesión de Mario Ruben Martinez. Nor-Oeste: Isidro Argentino Suárez F° 23929 A° 1977 Posesión de Jorge Martinez, siendo su número de cuenta 20-01-0544112/5, a nombre de Isidro Argentino Suarez, cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral ISIDRO ARGENTINO SUAREZ (Fo. 23929 a 1977) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 20/05/2011. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 12623 - 25/10/2011 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-089300/2008 – GOMEZ, GLADY EDIT Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GOMEZ, GLADY EDIT DNI 16.202.019 sobre un inmueble de 49 metros por 49 metros con una superficie de 406,25 metros cuadrados ubicado en calle Bruzone N° 9.497, Código Postal 5149, Lugar Villa Ribera Indarte, Pueblo Córdoba, Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con calle Bruzone, en su costado Sur con posesión de Ramón Nonato Gómez, en su costado Este con posesión Mario Salas y al Oeste con calle Los Reartes, siendo titular de la cuenta N 110120063391 MEADE REMEDI ATILIO Y OTROS cita al titular de cuenta mencionado y a los titulares registrales MEADE REMEDI ATILIO Y OTROS y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 27/09/2011. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 27057 - 25/10/2011 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-006559/2004– RAINERI, FEDERICO CARLOS Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAINERI, FEDERICO CARLOS DNI 6.622.874 sobre un inmueble, de la Manzana 21 Lote 6, de 15 metros por 52 metros con una superficie de 780 metros cuadrados ubicado en calle Diez (10) s/n, Código Postal 5196, Lugar Santa Rosa, Pueblo Santa Rosa, comuna Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía Santa Rosa, Departamento Calamuchita, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con calle Lote 5 oficial 49 de la Mz. Oficial 01, en su costado Sur con calle Pública N° 12, en su costado Este con Lote 17 oficial 7 de la Mz. Oficial 21 y al Oeste con Lote 19 oficial 2, 3, 4, 5 de la Mz. Oficial 21, siendo titular de la cuenta N 120208827354 GARCIA ALBERTO DANIEL Y GARCIA DE GARCIA CARMEN AMALIA, cita al titular de cuenta mencionado y a los titulares registrales GARCIA ALBERTO DANIEL Y GARCIA DE GARCIA CARMEN AMALIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 27/09/2011. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 27058 - 25/10/2011 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-005528/2004 ROSETTI TERESA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROSETTI TERESA DNI 11.680.783 sobre un inmueble de 4.745,76 Metros2 ubicado en calle Santa Rosa La Serranía Pedanía San Isidro Departamento Santa María que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Parcela 2 Lote B Escuela 439 y Parcela 3 Lte 3 de Martin Raul Filipe, en su costado Sur con Calle Santa Rosa en su costado Este con Parcela 7 Lote 15 de Jacobo Jaitin y al Oeste con Parcela 11 de Juan Rica siendo titulares de las cuentas N°

310705713692, 310703908330, y 310703685306 KULLOC SAMUEL, BERMAN Y MORGENSTERN DE GORVEIN DORA – BERMAN Y MORGENSTERN LEON, Y MARCHESI DE LAMBIATI JUANA respectivamente cita a los titulares de cuenta mencionados y a los titulares registrales KULLOC SAMUEL, BERMAN Y MORGENSTERN DE GORVEIN DORA – BERMAN Y MORGENSTERN LEON, Y MARCHESI DE LAMBIATI JUANA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 16/09/2011. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 27059 - 25/10/2011 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-023304/2005 HEREDIA RAMON CRISTÓBAL Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HEREDIA RAMON CRISTÓBAL L.E 7.856.240 sobre un inmueble de 1068 Metros2 según declaración jurada ubicado en Ruta 17 Quebrada de Luna S/N Charbonier Pedanía Dolores Departamento Punilla que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Ruta 38, en su costado Sur con Uritorco en su costado Este con Ruta 17 y al Oeste con Cerro siendo titular de la cuenta N 230121461973, AHUMADA REYES cita al titular de cuenta mencionado y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 20/09/2011. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 27060 - 25/10/2011 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-006788/2004 RODRIGUEZ MERCEDES Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RODRIGUEZ MERCEDES DNI 1 7.372.831 sobre un inmueble de 348 Metros2 ubicado en calle 1 casa 147 B° Centro América Departamento Capital que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Mercedes Rodríguez Lote 31, en su costado Sur con Heredia Lote 31, en su costado Este con Pasillo y al Oeste con Ordóñez Clara Lote 29 siendo titular de la cuenta N° 110118300424 HEREDIA DANIEL cita al titular de cuenta mencionado y a los titulares registrales HEREDIA DANIEL Y CABRERA DE HEREDIA TERESA ALCIRA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 19/09/2011. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 27061 - 25/10/2011 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-081632/2007 FOSATO JUAN VALERIO- BATELLO NORA DEL CARMEN Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FOSATO JUAN VALERIO DNI 11.054.031 y BATELLO NORA DEL CARMEN DNI 14.579.736 sobre un inmueble de 504,98 Metros2 ubicado en Calle Las Calandrias, Lugar Las Mojaras “C” Villa Parque Siquiman Pedanía San Roque Departamento Punilla que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Calle Las Calandrias, en su costado Sur con Lote 15, en su costado Este con Lote 8 y al Oeste con Lote 6 siendo titular de cuenta N° 230406355018, BOBIC PEDRO Y ROSSI DE BOBIC YOLANDA OLINDA cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral BOBIC PEDRO Y ROSSI DE BOBIC YOLANDA OLINDA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 20/09/2011. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar

oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”
5 días – 27062 - 25/10/2011 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-072809/2006 AGUILERA MERCEDES DEL CARMEN Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AGUILERA MERCEDES DEL CARMEN DNI 13.680.396 sobre un inmueble de 462 Metros² según declaración jurada y 437,60 Metros² según plano de mensura obrante a fs 15 ubicado en Calle S/N pavimento a Córdoba Pajas Blancas Barrio Parque Lujan Ciudad de Río Ceballos Pedanía Río Ceballos Departamento Colón que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Nort Este este pavimento a Córdoba por Pajas Blancas, en su costado Sur Oeste Lote 32 en su costado Sudeste con Lote 9 y al Noroeste con Lote 7 siendo titular de la cuenta N 130406034187, cita al titular de cuenta mencionado y al titular registra CAMPANO MANUEL y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 21/09/2011. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 27063 - 25/10/2011 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-026392/2006 GUTIERREZ RAMÓN VICTOR Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUTIERREZ RAMON VICTOR L.E 8.359.109 sobre un inmueble de 130 Metros² según declaración jurada ubicado en Calle Misiones 1287 Bª Maurizzi Departamento Capital que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 48, en su costado Sur con Lote 25 en su costado Este con Lote 23 y al Oeste con Calle Misiones siendo titular de la cuenta N 110102445449, FERNÁNDEZ ROMERO E Y OTRA cita al titular de cuenta mencionado y a los titulares registrales ROMERO ELICEO FERNÁNDEZ Y ROCHA TIÒFILA DELIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 21/09/2011. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 27064 - 25/10/2011 - s/c.-